



FINANZAS PÚBLICAS

5to Informe de Gobierno

Política Financiera y Presupuestal

1. Entorno Económico

La crisis económica que inició a mediados de 2008 tuvo un significativo deterioro durante el inicio del ejercicio que nos ocupa, ya que persistió la volatilidad en los mercados financieros internacionales y se detuvo el flujo de capitales en el entorno económico externo. México no escapó a esta situación, la cual se agravó con el brote de influenza A/H1N1, que afectó de manera significativa las actividades de todos los sectores económicos y regiones del país, y que, en particular, en nuestro Estado significó una baja considerable en el sector turístico y de servicios.

A mediados de 2009 se empezaron a sentir leves signos de mejoría, al estabilizarse algunos indicadores económicos de Estados Unidos, como los relacionados con la construcción de vivienda y las ventas al menudeo, y se empezó a vislumbrar una recuperación significativa de los mercados financieros internacionales; sin embargo, en nuestro país no se sintió dicha mejoría debido a la debilidad de la demanda externa y la baja en el precio y plataforma de producción de petróleo, factores que provocaron que las exportaciones mexicanas tuvieran una disminución significativa principalmente en los sectores automotriz, electrónico y petrolífero.

La disminución del precio del petróleo y de su plataforma, derivó en una importante caída en las Participaciones Federales, recursos que se distribuyen a todas las entidades federativas y que en la mayoría de éstas representan más del 90 por ciento de los ingresos de las haciendas estatales. Esta situación generó que se dispusiera del total de recursos del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas, FEIEF, y por ende, éstos se agotaran.

El FEIEF es un fondo establecido por el Gobierno Federal para resarcir a las entidades federativas en el caso de no cumplirse las expectativas de generación de participaciones en la Ley de Ingresos de la Federación para el año respectivo. Derivado de esta situación, las entidades federativas se vieron en la necesidad de realizar un máximo esfuerzo para fortalecer sus haciendas públicas e incrementar la generación de ingresos propios.

Aunque los efectos de la crisis se han atemperado, es necesario redoblar esfuerzos para el fortalecimiento de la hacienda pública del país y sobre todo, de la de todas las entidades federativas, no sólo con la generación de más recursos sino con un mayor sentido de responsabilidad en el rubro del gasto, es decir gastar con responsabilidad en rubros prioritarios y de generación de opciones de desarrollo.

2. Acciones para enfrentar las crisis

Al igual que el resto de las entidades federativas, nuestro estado tuvo que realizar un esfuerzo extraordinario para atenuar los estragos de la crisis que se vivió con mayor intensidad en el año que se informa. En el primer trimestre de 2009 se realizaron reuniones de trabajo entre el C. Gobernador y los titulares de las dependencias de su gabinete para determinar una serie de acciones y estrategias que permitieran controlar el gasto público y enfrentar la crisis que se encontraba en toda su magnitud.

Derivado de estos trabajos, las dependencias del gobierno estatal ajustaron su presupuesto anual al programar su gasto acorde con las medidas adoptadas por las instancias relacionadas con el pago de facturas a proveedores. Asimismo, éstas se comprometieron a reducir su gasto de operación hasta en un 10 por ciento y por consiguiente presentar su nuevo presupuesto con este esquema que incluyera las reducciones acordadas.

Como muestra de la disposición del gobierno estatal de implementar medidas de austeridad que no sólo se quedarán en el discurso, sino que se llevarán realmente a la práctica, se redujo en un 10 por ciento los sueldos de funcionarios de alto nivel y de directores de áreas, para que con estos ahorros se pudieran invertir más recursos en gasto prioritario y de programas para el desarrollo y crecimiento de nuestra entidad. Asimismo, se instrumentaron acciones para la no creación de plazas adicionales compensadas que significaran un gasto para el gobierno estatal.

De igual forma, se redujeron los apoyos y subsidios a municipios, los cuales se direccionaban a gastos de operación y nómina, para que éstos entraran en la dinámica de austeridad que se estaba implementando y por consiguiente, incentivarlos en la tarea de fortalecer la hacienda pública, con la generación de mayores ingresos propios.

Estas acciones han permitido gastar de una manera más eficiente y ordenada y programar más atinadamente los flujos de salida de recursos a las dependencias y proveedores.

3. Modernización para la eficiencia en la Prestación de Servicios

Durante el presente ejercicio se fortalecieron las acciones tendientes a la modernización de los servicios que presta el gobierno estatal, lo que ha significado que la ciudadanía reciba mayor eficiencia y calidad en los servicios, no sólo en los relacionados al pago de contribuciones, sino en la generación de documentos solicitados por éstos para la realización de algún trámite.

Asimismo, con la operación del gobierno electrónico, y dentro de éste, el programa de servicios en línea, se ha generado un mayor acercamiento de los servicios de

gobierno a la población, lo que ha fortalecido la gestión gubernamental en torno a sus gobernados.

Entre las acciones de modernización, destaca la instalación de tecnología de punta y equipamiento en las oficinas recaudadoras, la implementación de nuevos sistemas y enlaces satelitales de las oficinas recaudadoras; y la instalación de 2 kioscos digitales, además de los 4 con que ya se contaban, los cuales facilitan los servicios al público durante los 365 días del año, lo que permite dar cabal cumplimiento a las obligaciones fiscales.

En ese mismo sentido se dio la bancarización de algunos servicios al establecerse la opción para que los contribuyentes afectos al impuesto sobre nóminas puedan efectuar el pago de su contribución en las instituciones bancarias, a través del formato pre elaborado del impuesto, el cual se puede obtener de la página de internet del Gobierno del Estado con solo ingresar el total de remuneraciones y el número de trabajadores con los que se cuenta, lo que les genera automáticamente el impuesto a enterar. De igual forma, se estableció esta opción para el pago del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos.

Con relación a los kioscos digitales, en éstos se incrementó la tecnología así como los servicios ofrecidos, permitiendo que en el 2009 se atendieran a más de 26,600 usuarios con servicios todos los días del año en un horario de 8 a.m a 10 p.m. Lo anterior representó un incremento en los servicios del 104 por ciento con respecto al año anterior. Cabe mencionar que tan sólo en el nuevo kiosco de Plaza Soriana, el cual inició operaciones el 14 de diciembre de 2009, se han atendido a más de 800 usuarios a la fecha.

Los nuevos servicios que se ofrecieron en los kioscos electrónicos del Gobierno del Estado durante el año que se informa fueron la impresión de cartas de no antecedentes penales, así como actas de matrimonio y de defunción.

A la fecha se cuenta con 6 kioscos, 4 en la ciudad de La Paz, 1 en Cabo San Lucas, ubicado en la Plaza Puerto Paraíso, y 1 en San José del Cabo, ubicado en la Mega Comercial Mexicana. El total de servicios y trámites que se pueden realizar en cualquiera de ellos son:

Servicios Gratuitos:

- Impresión de la CURP
- Consulta de estados de cuenta

Derechos

- Expedición de copias certificadas de nacimiento
- Expedición de copias certificadas de matrimonios
- Expedición de copias certificadas de defunciones

- Expedición de la carta de no antecedentes penales
- Pago de permiso de pesca deportiva
- Validación de permisos de importación

Contribuciones

- Impuesto de tenencia vehicular y entrega de holograma
- Impuesto REPECO
- Impuesto de Nomina
- Impuesto de Hospedaje
- Impuesto de Enajenación de Bienes Inmuebles

Como se ha demostrado con hechos, a lo largo de este sexenio se ha trabajado arduamente en acercar las acciones de gobierno a los ciudadanos en todos los aspectos, tanto en obras de infraestructura, como en facilitarles el cumplimiento de sus obligaciones fiscales desde la comodidad de su hogar, contribuyendo significativamente a la satisfacción de la ciudadanía con un gobierno que ofrece obras y servicios al alcance de todos.

De igual forma y como parte de la modernización y de la simplificación administrativa, se habilitaron cajas múltiples en las oficinas recaudadoras de La Paz, Cabo San Lucas, San José del Cabo, Ciudad Constitución, Loreto y Guerrero Negro, para poder realizar todos los trámites en la misma caja, es decir, las llamadas cajas multiservicios.

4. Mejora en las Capacidades de la Administración

A pesar de las medidas adoptadas para enfrentar las dificultades económicas, como fue la racionalización del gasto de operación, se pudo alcanzar nuevamente durante este ejercicio una mejora en la calidad del servicio ofrecido al público en general, ya que se pudo equipar de mobiliario nuevo a las áreas de atención al público, mejorando así la imagen del gobierno. La dotación de equipamiento informático, comunicación y seguridad, ha sido primordial para proporcionar servicios más eficientes, expeditos y de mejor calidad a la ciudadanía.

Por primera vez se blindó la seguridad de todo el edificio de la Secretaría de Finanzas, garantizando con ello la protección de los documentos y valores que se resguardan en ella; se desarrollaron 15 sistemas informáticos específicos que ampliaron los servicios de las diferentes áreas; asimismo, se dio mantenimiento permanente a los sistemas ya instalados y se actualizó la página web y sistemas ligados a ella. Entre los sistemas desarrollados, se encuentra la bitácora de mantenimiento de vehículos, donación de vehículos y consulta de licencias, entre otros. Se invirtieron 2,000 horas en mantenimiento y soporte de sistemas, lo que contribuyó en gran manera a brindar un servicio de calidad y simplificación en los procesos administrativos.

Durante el ejercicio que se informa, se concluyeron los Proyectos de Innovación Tecnológica y Administrativa dentro de los procesos de trámite de pago alcanzando los siguientes objetivos:

- Seguimiento de la CLC a través del SIAFE (Sistema Administración Financiera Estatal).
- Seguimiento de la CLC a través de la página de internet del Gobierno del Estado para los proveedores, contratistas y prestadores de servicios.
- Actualización y depuración del padrón de proveedores y empleados del Gobierno del Estado.
- Revisión y actualización del padrón de servicios de energía eléctrica para poder integrarlo como pago regionalizado y con esta medida evitar el corte de servicios foráneos.
- Automatización del sistema de pago a través de sistema de cadenas productivas.
- Control y seguimiento financiero de la obra pública que realiza el Gobierno del Estado.

Con el propósito de simplificar, agilizar y hacer más eficientes las gestiones en las diversas áreas de la Secretaría de Finanzas, se han implementado acciones que permiten a los contribuyentes y/o usuarios disponer de la información necesaria sobre los trámites y servicios que se prestan en esta dependencia, así como el establecimiento de tiempos de respuesta, formatos necesarios, lugares de atención y requisitos solicitados. Todo esto a través del portal de la Secretaría de Finanzas, Tramitanet, en la página del Gobierno del Estado, o también en los módulos de información y atención al público.

Asimismo, con el propósito de apoyar a las pequeñas y medianas empresas que proveen de materiales y servicios al Gobierno del Estado, se han implementado acciones que permiten a los empresarios recuperar de manera inmediata la liquidez a través del esquema de cadenas productivas y al Gobierno le permite programar sus pagos sin afectar sus flujos de efectivo y relaciones comerciales.

Por otro lado, se continuó con la actualización permanente del catálogo de proveedores que sirve como base para la sistematización de las cuentas por liquidar consolidadas y cuentas por pagar a través de la página web del Gobierno del Estado, permitiendo su control y seguimiento a los trámites de pago para dar mayor información a los proveedores sobre el estatus de sus trámites. En este mismo tenor, relacionado con la instrumentación de sistemas que permitan brindar a los contribuyentes información actualizada y con posibilidades de consultarla fácilmente, se instaló el Sistema de Auto Consulta de Adeudos y Trámites a Contribuyentes para que puedan dar seguimiento a las gestiones que han realizado con el Gobierno del Estado.

Para dar continuidad y proporcionar servicios con la mejor calidad a los usuarios, asesorando y orientando con eficiencia sobre sus requerimientos, se aplicaron mejoras al Proceso de Seguimiento de Trámite de Pago de la Cuenta por Liquidar (CLC) para la revisión y autorización de contra-recibos. Cabe mencionar que este proceso permitió tener más transparencia y celeridad en la atención a los servicios de los usuarios.

Durante el ejercicio que se informa, se continuó con el programa de atención y asesoría para cada una de las unidades de apoyo administrativo de las diversas secretarías del Gobierno del Estado, logrando con ello una mejor coordinación, atención y prestación de servicio.

Para obtener información rápida y confiable de la clase y cantidad de mantenimientos a las unidades vehiculares asignadas a las diferentes dependencias de esta Secretaría, y generar un ahorro en este rubro, se instaló el programa de sistematización de la bitácora de mantenimiento del parque vehicular.

Por otra parte, y con el fin de dar seguimiento a los programas y conservar la información que dé transparencia y respaldo al uso del gasto público, se desarrolló e instrumentó un Sistema de Control Financiero – Presupuestal de los Programas Convenidos, permitiendo llevar un control adecuado en la aplicación de los recursos que aporta cada uno de ellos.

En el rubro de recursos humanos, y en específico el de capacitación de personal, se gestionaron 6 cursos de capacitación y actualización en materia fiscal a través de diferentes instituciones para el personal de la Dirección de Ingresos, Auditoría Fiscal y Unidad Jurídica Fiscal, contando con una participación de 320 asistentes. Se continúa trabajando con el sistema de expediente electrónico, el cual ha permitido tener actualizado los expedientes de los servidores públicos de la Secretaría de Finanzas, lo que permite el rápido y eficiente acceso a toda la información relevante relacionada con el personal, para la toma de decisiones.

Con relación al sistema informático de control de viáticos y pasajes, que asegura el cumplimiento de la entrega de comprobación e informes de los servidores públicos que han sido comisionados en apego a la normatividad vigente en la materia, se informa que este programa se concluyó durante el periodo que se informa y está listo para ponerse en operación. Asimismo, se instaló el programa informático de elaboración de cheques, el cual permite ahorrar tiempos en su elaboración, así como obtener información de los mismos en base a distintos reportes.

5. Transparencia y Evaluación de las Acciones de Gobierno

Las acciones realizadas en torno a la transparencia y evaluación de las gestiones de gobierno ha sido materia de especial atención en esta administración, ya que la evaluación y aprobación de la ciudadanía con respecto al actuar gubernamental

impulsa a seguir esforzándose con las tareas emprendidas. Es por ello, que las acciones de fiscalización, control, prevención y evaluación han cobrado especial relevancia. Por tal motivo, durante 2009 se llevaron a cabo diversas acciones encaminadas a vigilar y comprobar que las dependencias y entidades de la administración pública estatal ejerzan los recursos públicos con transparencia, eficacia y eficiencia, en apego a las disposiciones legales que en esa materia le corresponden para el cumplimiento de los objetivos y programas encomendados a cada una de éstas.

Se realizaron 19 auditorías fiscalizadoras a diversas dependencias y entidades de la administración pública, enfocadas a la revisión del recurso público, realizadas en los diferentes municipios del Estado, de las cuales, 13 se llevaron a cabo en La Paz, 3 en Los Cabos, 1 en Comondú y 2 en Mulegé, y tuvieron por objeto atender denuncias ciudadanas e investigar actos u omisiones ocasionados por servidores públicos, procurando el resarcimiento de los daños patrimoniales. De igual forma, se les dio el seguimiento oportuno, para evitar incumplir con lo observado.

En este mismo tenor, y con el objeto de contribuir con el uso honesto, eficiente y eficaz de los recursos públicos autorizados para adquisiciones, obra pública y servicios en beneficio de la sociedad sudcaliforniana, se realizaron diversas acciones, entre ellas, vigilar el cumplimiento de las leyes, normas y reglas que regulan el proceso técnico para llevar a cabo la asignación de la obra pública, así como la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios a través de las licitaciones, para que dependencias y entidades cumplan con las disposiciones marcadas. Para tal fin, se asistió a los actos de apertura de propuestas y fallos de licitación de 422 concursos realizados por dependencias federales, estatales y municipales, donde se asignaron recursos por más de 2 mil 030 millones de pesos.

Asimismo, se brindó asesoría a 37 dependencias estatales y municipales, así como a fideicomisos, sobre los procedimientos normativos y la interpretación de las leyes, reglamentos, lineamientos y procedimientos administrativos para la adjudicación de los contratos de adquisiciones, obra pública y servicios. El asesoramiento otorgado fue para la debida elaboración e integración de convocatorias, bases de licitación, modelos de contratos, dictámenes de adjudicación, actas de apertura y fallos, convenios adicionales, reprogramaciones de obra y apoyo en la resolución de inconformidades. Una vez adjudicadas las adquisiciones, obras públicas y servicios, fue tarea imperativa vigilar el proceso constructivo en el aspecto técnico y administrativo. En el periodo que se informa, se auditaron 145 obras con una inversión aproximada de 524 millones de pesos, distribuidos en todo el estado, las cuales fueron ejecutadas por dependencias federales, estatales y municipales.

De igual manera y para prevenir futuros errores en la aplicación de los recursos en materia de obra pública, durante 2009 se supervisaron 173 obras de un universo de 399 contratadas parcial o totalmente con recursos estatales, mismas que representaron una inversión de casi 992 millones. Dichas obras estuvieron distribuidas en los 5 municipios del Estado y fueron ejecutadas por dependencias

federales, estatales y municipales. El objetivo de dichas supervisiones es constatar que las obras se realicen conforme se plantearon y verificar el cumplimiento de la normatividad aplicable durante el proceso de ejecución, así como contar con elementos para hacer recomendaciones oportunas a las dependencias o entidades ejecutoras para que las obras se realicen en tiempo, costo y calidad programados.

Es importante mencionar que además de fiscalizar el recurso público, otra vertiente no menos importante es la relacionada con la transparencia y mejora continua en el desempeño de los servidores públicos, garantizando que los recursos sean recaudados, administrados y aplicados con honestidad, economía y eficiencia. Por lo anterior, se llevaron a cabo 244 supervisiones preventivas en cumplimiento con la normatividad, 196 al rubro de Servicios Personales, 46 al de Deudores Diversos del Gobierno del Estado, 1 al Rubro de Ingresos y 1 a Cuentas por Liquidar.

Asimismo, y con el objeto de incrementar el alcance operativo de la Contraloría General del Estado en la administración pública paraestatal, se trabajó en coordinación con los órganos de control interno en 18 revisiones, con el fin de evaluar y retroalimentar los avances en recursos financieros, materiales y humanos, así como en el seguimiento de los acuerdos tomados en los máximos órganos de gobierno, coadyuvando así de manera integral en la toma de decisiones.

Para sancionar a los servidores públicos que no cumplen a cabalidad con sus funciones, durante este 2009 se iniciaron en la Contraloría estatal 130 expedientes jurídico-administrativos, 37 de ellos teniendo su origen en resultados de revisiones y/o auditorías llevadas a cabo por la Contraloría General del Estado; 11 expedientes se iniciaron como consecuencia de denuncias ciudadanas en contra de servidores públicos por diferentes causas, prevaleciendo la de recibir un servicio inadecuado; 69 procedimientos tuvieron como origen la presentación extemporánea por parte de un número igual de servidores públicos de su Declaración de Situación Patrimonial; así como 12 procedimientos de responsabilidades se iniciaron por denuncias remitidas a este órgano estatal de control por otras dependencias de la administración pública estatal. En el año que se informa, 66 servidores públicos fueron sancionados, aplicándose 5 apercibimientos; 1 amonestación; 5 suspensiones en el empleo, cargo o comisión hasta por 30 días; 57 sanciones económicas y 4 destituciones con inhabilitación para el desempeño de cargo público hasta por 3 años.

Otra acción tendiente a transparentar el uso de los recursos públicos, es la declaración de situación patrimonial de los servidores públicos, que por disposición constitucional están obligados a realizar. En el año que se informa, se recibieron y se registraron 2,050 declaraciones de situación patrimonial, correspondiendo 1,866 a las de carácter anual; 141 de carácter inicial y 43 fueron por conclusión del encargo. Es importante señalar en este rubro, que durante el año que se informa se dio seguimiento al sistema denominado "DECLARANET", que es una herramienta que permite a los servidores públicos cumplir con esta

obligación utilizando el medio electrónico de la internet. El sistema referido, que se localiza en la página web del Gobierno del Estado, estuvo en funcionamiento durante 2009, llevándose a cabo durante los meses de noviembre y diciembre los cursos de capacitación para los servidores públicos de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial del Estado, así como en los cinco municipios que conforman la geografía estatal. A la fecha, se han recibido 301 declaraciones de situación patrimonial por vía electrónica.

6. Participación Ciudadana

Como ya se ha mencionado en informes pasados, ha sido una prioridad la participación de la sociedad en el quehacer gubernamental, pues no se puede instaurar una forma de gobierno incluyente y diversificada, sin la participación de los gobernados en la toma de decisiones. Esta nueva forma de gobernar es la que ha venido imperando a lo largo de estos 5 años, un gobierno abierto y receptivo a las demandas de todos los sectores de la sociedad, que ha generado confianza y satisfacción en sus gobernados. Esta atmósfera ha sido posible gracias a las herramientas e instrumentación de acciones que han permitido elevar la calidad de los servicios y reafirmar la transparencia en el uso de los recursos públicos.

Una de estas prácticas ha sido la instalación de Buzones de Participación Ciudadana, que permiten a la ciudadanía participar, evaluando la actuación y calidad en la atención y procedimientos de los servidores públicos y las dependencias en sus diversos procesos de trámite como son la explicación del procedimiento, trato recibido, tiempo de atención, instalaciones, calidad en el servicios, etc. Gracias a este procedimiento, se recolectaron 1,227 boletas de 107 buzones instalados en los 5 municipios y se confirmó una vez más la calificación global de 8.2 otorgada por el ciudadano usuario de los servicios de gobierno en los rubros antes mencionados.

En el contexto del Programa de Modernización e Innovación Gubernamental, también las dependencias y entidades de la administración pública estatal son evaluadas por la ciudadanía, lo que permite monitorear los procesos de mejora en la calidad de los servicios públicos ofertados. Este monitoreo ciudadano se realiza dos veces al año, y este año operó mediante la aplicación de 683 encuestas a los usuarios de trámites y servicios de dependencias y entidades en toda la geografía estatal. De igual forma, en este ejercicio la Secretaría de Finanzas obtuvo una calificación de 9.0 en percepción ciudadana y 8.6 en grado de satisfacción del usuario. Lo anterior muestra que la inversión realizada en equipamiento tecnológico, remodelación de instalaciones y de capacitación al personal, ha contribuido de manera importante a que se incremente la calidad en los servicios y por lo tanto a que se genere una mayor satisfacción de los usuarios y contribuyentes.

La participación de la ciudadanía y el trabajo de los servidores públicos contribuyen a que los recursos sean destinados a necesidades básicas y/o prioritarias, muestra de ello es que a través del Departamento de Contraloría

Social se firmaron 10 planes de trabajo de los programas de Fomento al Autoempleo, BECATE, Programa Compensación al Trabajo, Hábitat, Oportunidades, FONDEN, CONAFE, APAZU, Agua Limpia y Escuelas de Calidad, impartándose 42 cursos de capacitación a 400 beneficiarios. Asimismo, se realizaron 10 eventos de capacitación sobre blindaje electoral en colaboración con personal especializado de la FEPADE, participando alrededor de 1,220 personas.

Respecto a la conformación de comités comunitarios, éstos se integran con la población beneficiada por obras y/o inversiones públicas. En el ejercicio que se informa, se integraron 30 en los Programas Hábitat y FONDEN, entregándose 120 credenciales de identificación a los miembros.

Como en años anteriores, para la atención a quejas y denuncias por parte de la ciudadanía se cuenta con la línea telefónica 018007192471, así como con la recepción a través del sistema electrónico de la Secretaría de la Función Pública y las presentadas en forma personal en las oficinas de la Contraloría General del Estado, captándose durante este ejercicio por estos medios 126 asuntos.

En la difusión del programa de Contraloría Social se diseñó y elaboró un folleto informativo a los servidores públicos estatales en materia electoral, se distribuyeron 2,500 trípticos y 4,000 folletos conteniendo la información necesaria para el blindaje electoral; 8 boletines informativos y 3 entrevistas en medios de comunicación, con la finalidad de que los ciudadanos estén mejor informados y participen activamente con el gobierno en acciones de control, vigilancia y evaluación para que los recursos públicos aplicados en obras, servicios y acciones se realicen en términos de transparencia, eficacia y honradez.

7. Finanzas Públicas.

Los ejes fundamentales de la política de ingresos giraron en torno a las acciones relacionadas con el fortalecimiento de la hacienda local, a través de la ampliación del número de contribuyentes, facilitando y modernizando su acceso para el pago voluntario de sus obligaciones fiscales, así como incrementando y fortaleciendo las acciones de fiscalización.

En esta tarea, ha demostrado su relevancia la decisión de haber incluido a la ciudadanía en la toma de decisiones para el destino de los recursos públicos, pues esto ha generado la certeza social de que los recursos aportados están siendo utilizados de manera honesta, eficiente, transparente y con rendición de cuentas, lo que seguramente ha sido uno de los factores que explica la mínima disminución de los principales impuestos locales y federales a pesar de la crisis económica y el evento de la influenza A/H1N1.

7.1 Política de Ingresos

En el ejercicio fiscal 2009 el ingreso global ascendió a 9 mil 840 millones de pesos, mismo que representó un incremento del 12.6 por ciento con relación a los ingresos obtenidos en 2008 y un 31.5 por ciento más de lo presupuestado en Ley de Ingresos. Lo anterior se explica porque los Ingresos Propios crecieron de 801.6 millones en 2008 a 1 mil 410.9 millones de pesos en el 2009, es decir, se registraron 609.3 millones más, lo que significó un incremento del 76 por ciento. Este crecimiento tan significativo en los Ingresos Propios se observó principalmente en el rubro de Aprovechamientos.

En cuanto a los Ingresos Federales, estos presentaron un incremento del 7.5 por ciento con relación al año anterior, al pasar de 7 mil 485 millones en 2008 a 8 mil 044.1 millones en 2009, es decir, un aumento de 559.1 millones, esto obedeció principalmente a que se contaron con recursos extraordinarios que provinieron principalmente de apoyos al Programa de Desarrollo Regional y para la SEP. Asimismo, durante el ejercicio se obtuvieron 385 millones por financiamientos, debido a que hubo dos disposiciones de la línea de crédito contratada con Bancomer, sin embargo en el mismo 2009 se liquidó una de las disposiciones y el saldo de la deuda total no aumentó sino que disminuyó, tal como se detalla en el apartado correspondiente.

En lo que se refiere a los Ingresos Propios, pese a los esfuerzos realizados en materia de recaudación, se observó un ligero decremento en la de los impuestos estatales: el de nóminas, el de prestación de servicios de hospedaje, sobre enajenación de bienes muebles y sobre loterías, rifas, sorteos y concursos, esto se debió principalmente a los eventos ocurridos durante el ejercicio relacionados con la crisis económica, la contingencia sanitaria derivada del virus de la influenza A/H1N1 y los huracanes que afectaron la zona norte del estado.

La recaudación del Impuesto sobre Nóminas decreció en un 5 por ciento al recaudarse 12.7 millones menos que en el ejercicio anterior, ubicándose la recaudación para 2009 en 240.5 millones. Este decremento se debió en gran medida, como ya se mencionó, a la recesión económica que se vivió durante 2009, la contingencia sanitaria y a los ciclones que afectaron a la zona norte del estado, que trajeron consigo el cierre de empresas y el despido de personal, lo que generó que los ingresos provenientes de este impuesto se vieran afectados, inclusive por debajo de lo presupuestado en la Ley de Ingresos del 2009.

A fin de contrarrestar estas eventualidades, se instrumentaron estrategias con el objeto de incrementar la captación del impuesto y minimizar de alguna forma la disminución en la captación, esto se hizo a través de la emisión de requerimientos de pago a aquellos contribuyentes que se encontraban omisos en el cumplimiento de su obligación. Lo anterior trajo como resultado que el número de contribuyentes cumplidos se incrementara de 907 al cierre del año 2008 a 2,423 al cierre del 2009, equivalente a un incremento del 167 por ciento más de contribuyentes cumplidos.

Desgraciadamente, estas acciones no tuvieron el impacto esperado con relación a generar mayor cuantía en los ingresos provenientes de la recaudación, en virtud de que la mayoría de los contribuyentes redujeron su plantilla de trabajadores y por consiguiente la base gravable del impuesto, dando como resultado que el impuesto que tenían que enterar fuera menor a lo enterado en años anteriores.

Por su parte, el Impuesto sobre Servicios de Hospedaje, tuvo un decremento similar al bajar de 108.4 millones en 2008 a 100 millones en 2009, es decir presentó una disminución del 7.8 por ciento. Cabe señalar que esta disminución, obedeció una vez más a la recesión económica iniciada en 2008 y que perduró todo el 2009, resintiéndose en este ejercicio los efectos con mayor severidad en el sector turístico y de servicios.

De igual forma, el efecto negativo de los eventos señalados ocurridos en el ejercicio anterior, repercutieron en la recaudación de los impuestos federales, al registrarse una disminución del 11 por ciento con respecto a 2008, al bajar de 212.7 millones a 189.3 millones. Las principales disminuciones se registraron en los impuestos sobre enajenación de bienes inmuebles y sobre automóviles nuevos, con caídas del 40 y 26.1 por ciento, respectivamente. Como se sabe, estos impuestos están directamente ligados al dinamismo de la economía y debido a la recesión en los Estados Unidos y a la desaceleración económica registrada en México con mayor acentuación en este ejercicio, derivaron en una inevitable disminución.

De igual forma el Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos también sufrió un ligero decremento equivalente al 1.1 por ciento con respecto a 2008, al bajar de 117.3 millones a 116 millones en 2009. Esto tuvo las mismas causas que originaron las disminuciones de los otros impuestos, así como al comunicado que emitiera el Gobierno Federal sobre la derogación de este impuesto a nivel federal a partir del año que se informa, lo que ocasionó que no se cumplieran las expectativas presentadas en la Ley de Ingresos del 2009, al registrar la captación un nivel 6.3 por ciento menor a lo presupuestado.

Para contrarrestar esta variación negativa, se recurrió nuevamente a la emisión de requerimientos de pago a aquellos contribuyentes que se encontraban omisos en el cumplimiento del mismo. Lo anterior trajo como resultado que el número de contribuyentes cumplidos se incrementara de 27,477 al cierre del año 2008 a 43,757 al cierre del 2009, es decir, un 59 por ciento más. Sin embargo, estas acciones no significaron mayores recursos en la captación, en virtud de que la mayoría de los contribuyentes que cumplieron con su obligación, enteraban una cantidad menor por poseer vehículos con mayor antigüedad. Habría que precisar que gran parte de los ingresos que se obtienen vía este impuesto, es derivado de la posesión de vehículos nuevos, y durante este ejercicio, como ya mencionó, se redujo el impuesto sobre automóviles nuevos, evidentemente por el débil dinamismo reflejado en este sector.

Aunque hubo una disminución global en este rubro, cabe señalar que el Régimen de Pequeños Contribuyentes e Intermedios creció de 13.6 millones a 17.8 millones

alcanzando un 31.1 por ciento de incremento con respecto a 2008, sin embargo, presentó una disminución equivalente al 18.6 por ciento con relación a lo presupuestado en Ley de Ingresos del Estado 2009. Como en ocasiones anteriores, para atenuar los efectos negativos se recurrió a la emisión de requerimientos de pago, logrando que el número de contribuyentes cumplidos aumentara de 3,635 registrados en 2008 a 5,716 en 2009, es decir, se registró un incremento del 57 por ciento. No obstante, en virtud de que la mayoría de los contribuyentes redujeron su cuota fija, estableciendo la mínima a pagar, no se incrementaron los ingresos en este renglón.

Como ya se mencionó, los Ingresos Federales crecieron un 7.5 por ciento, este aumento obedeció principalmente al ingreso extraordinario recibido por parte de la Federación para algunos conceptos, entre los que destacan los ingresos para el Programa de Desarrollo Regional y los recursos para la SEP, asimismo, dentro de los ingresos federales el rubro de Incentivos de la Colaboración Administrativa creció en 60.6 millones al pasar de 378.1 millones a 438.8 millones en 2009 lo que significó un incremento del 16 por ciento, esto fue posible gracias a las labores de fiscalización que se han venido realizando permanentemente.

En cuanto a las Participaciones Federales, que son los recursos que puede utilizar libremente el Estado al no estar etiquetado su destino, también presentaron una ligera disminución, la cual fue del 1.8 por ciento, al bajar de 2 mil 563 millones a 2 mil 515 millones es decir, 47.1 millones menos que en el ejercicio inmediato anterior. Resulta importante señalar que esta situación no fue exclusiva de Baja California Sur, sino que fue una experiencia generalizada en todas las entidades federativas, y aunque se hizo uso de toda la reserva del FEIEF, ésta no fue suficiente para cubrir el déficit registrado.

Por su parte los Fondos de Aportaciones Federales provenientes del Ramo 33, tuvieron un incremento del 6.7 por ciento al pasar de 3 mil 560 millones en 2008 a 3 mil 798 millones en 2009. La cuantía de estos recursos es tan significativa como la de las Participaciones, a diferencia de que las aportaciones están previamente destinadas a programas y conceptos específicos determinados en cada uno de los fondos que comprende el Ramo 33.

Con relación a los Ingresos Reasignados que también son recursos provenientes de la Federación, estos no escaparon a la dinámica negativa que se presentó en el ejercicio que se informa, ya que presentaron una leve disminución del 6.5 por ciento y se recibieron 37.3 millones menos que en el 2008, al ubicarse el monto de estos recursos en 534.6 millones en 2009. La disminución en esta partida se debió a que se recibieron menos recursos para la Universidad Autónoma de Baja California Sur, la Comisión Nacional del Agua y el CAPECE, sólo 238.4, 16.4 y 88.7 millones de pesos, respectivamente, cuando en el 2008 se recibieron 251.8, 29.7 y 141.7 millones respectivamente; además de que en este ejercicio ya no se recibió el recurso para la modernización de Catastro. Cabe señalar, que en esta partida se incrementaron los recursos para el Cobach, que recibió 76.4 millones, la Secretaría de Pesca y Acuicultura, 25.0 millones, y la Secretaría de Turismo, \$60 millones, entre otros.

Por otro lado, el rubro de Subsidios registró una disminución global del 61.2 por ciento, es decir 252.3 millones de pesos menos que en el ejercicio anterior; ésta se derivó principalmente de que el recurso federal en el renglón de Subsidios Extraordinarios en este periodo fue inexistente, mientras que en 2008 se recibieron 357 millones de pesos. En esta partida los ingresos federales por concepto del Fondo para la Infraestructura de los Estados, FIES, aumentaron en 89.7 millones, es decir, un 162.9 por ciento más que en 2008, recibándose por este concepto 144.7 millones de pesos.

Finalmente, y de manera complementaria a los ingresos estatales y a los federales, se encuentran los recursos provenientes de Financiamientos, los cuales registraron una cifra de 385 millones durante 2009, cantidad menor en 70 millones a la registrada en 2008 que fue de 455 millones de pesos, es decir, un 15.4 por ciento menos. Esta cantidad refleja la disposición de 165 millones que se ejerció a mitad del ejercicio que se informa y que se liquidó en el último trimestre de 2009, sin embargo, también durante el último trimestre se dispuso del total de la línea de crédito revolvente por 220 millones de pesos.

7.2 Fiscalización y auditorías

A lo largo de esta gestión, las acciones en materia de fiscalización y auditorías han sido de gran magnitud, como lo han demostrado las cifras recaudadas en ejercicios anteriores, pero de manera muy particular en el ejercicio que se informa, ya que se han redoblado los esfuerzos en la materia lo que ha derivado que al cierre del ejercicio 2009 se hayan realizado 551 acciones de fiscalización a contribuyentes en todo el Estado; 370 fueron por concepto de impuestos federales y 181 por impuestos estatales; asimismo, de este total, 293 se realizaron en el Municipio de La Paz, 211 en el Municipio de Los Cabos, 12 en el Municipio de Mulegé, 20 en el Municipio de Comondú y 15 en el Municipio de Loreto.

Con respecto a las cifras generadas por los actos de fiscalización, éstas ascienden a 141.6 millones, de los cuales, 54.3 millones ya se encuentran efectivamente cobrados por la Caja General, correspondiendo 44.8 millones a auditorías por impuestos federales y 9.5 millones a auditorías por impuestos estatales; asimismo, se encuentran pendientes de cobro 85.3 millones, cantidad derivada de créditos fiscales (liquidaciones), multas y convenios de pago, tanto en materia federal como estatal. De igual forma se encuentran en tránsito por validar en oficinas locales y federales cerca de 2 millones de pesos.

A pesar de los efectos negativos que se vivieron a lo largo de 2009 derivados de la crisis económica y el virus de la influenza A/H1N1, se obtuvo un incremento de 235 por ciento con respecto a las cifras de recaudación derivadas de las acciones de fiscalización. En este sentido, no se puede dejar de reconocer que a pesar de la crisis sufrida, en el pasado ejercicio nuevamente se rebasó la expectativa plasmada en el Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011, que contempla un

incremento del 100 por ciento al término de la administración y que desde el año 2006 se ha venido incrementando en más del 100 por ciento.

Los programas de fiscalización que han permitido obtener los logros ya reseñados se continuaron desarrollando durante este ejercicio, siendo los más importantes el Programa de Impuestos Federales derivado del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal; el Programa de Impuestos Estatales; el derivado del Estudio de Evasión Fiscal y el Programa de Impuesto Especial sobre Producción de Servicios, IEPS.

Por otra parte, se continuó el proceso de reestructuración interna que permitió optimizar el rendimiento laboral, ya que se han reducido los tiempos en los procesos de trabajo aplicados en las auditorías realizadas; finalmente, la actualización y capacitación profesional del personal en materia contable y fiscal ha sido otra de las acciones a las que se les ha dado seguimiento y que se le ha puesto especial atención porque permite lograr mejores indicadores de productividad.

7.3 Política de Gasto

La política de planeación y disciplina presupuestal implementada durante estos 5 años se ha reflejado positivamente en el ejercicio del gasto. En este 2009, una de las acciones más importantes fue la emisión de los Lineamientos para la Integración del Gasto de las Dependencias, Poderes, Órganos Autónomos y Organismos Descentralizados, lo que se tradujo en importantes ahorros que se pudieron canalizar a más obras en beneficio de la población.

De igual forma, la política marcada para la elaboración del Presupuesto de Egresos Estatal 2010, retoma la austeridad implantada desde el inicio de la administración, salvaguardando políticas de ahorro y posterior redireccionamiento a gastos prioritarios con el objetivo de elevar el gasto social con repercusión en el nivel de vida de la comunidad.

A pesar de los incrementos obtenidos a través de los esfuerzos realizados en materia de fiscalización, no se bajó la guardia y durante toda la administración se ha vigilado la correcta aplicación de los recursos, de manera que éstos se optimicen y se ejerzan con eficiencia, responsabilidad y disciplina, así como con una clara rendición de cuentas. En ese sentido, se continuó con el Programa de Compras Consolidadas, lo que ha permitido un adecuado control presupuestal y ha generado ahorros en el gasto corriente, optimizando los recursos asignados vía presupuesto, realizándose en 2009 23 procedimientos de licitación por un monto de 62.8 millones de pesos.

Durante el ejercicio que se informa, se ejercieron recursos totales por un monto de 9 mil 869.6 millones, cifra 18.7 por ciento superior a la ejercida durante 2008. Los

rubros en el gasto que tuvieron mayor inversión durante este 2009 fueron las Aportaciones a Programas Estatales, Aportaciones a Convenios Federales y Aportaciones a la Salud, entre otros renglones que tienen un impacto directo en el desarrollo económico de la entidad y en el bienestar de la población.

Con relación al gasto en Servicios Personales, éste ascendió a 700.9 millones, lo que significa un aumento nominal del 9.3 por ciento con respecto al ejercicio 2008. Es necesario señalar que la cifra anterior refleja principalmente los impactos presupuestales en prestaciones de seguridad social para el personal.

En Materiales y Suministros el gasto ascendió a 86.7 millones, cantidad 9.7 por ciento mayor a la erogada en 2008.

Por su parte, destaca la disminución registrada en Servicios Generales que fue de 23.5 por ciento menor respecto a lo erogado en 2008, al bajar de 278.3 a 212.8 millones. Esta disminución refleja el importante esfuerzo realizado para racionalizar y optimizar los recursos con los que se cuenta, tal es así que la mayoría de los rubros de esta partida tuvieron una disminución, destacando entre ellos el rubro de Servicios de Energía Eléctrica.

En el caso de las Transferencias, que son el capítulo de gasto que incluye la mayor parte de los recursos presupuestales al registrarse en éste las Participaciones y Aportaciones Federales que se transfieren a los Municipios, las Aportaciones a la Salud y Educación, así como las Aportaciones a los Convenios Federales y Programas Estatales, entre otros, ascendió durante 2009 a 7 mil 061.1 millones, que significó el 71.5 por ciento del presupuesto total y un incremento del 21.1 por ciento con respecto al ejercicio inmediato anterior.

Como en años anteriores, destacan los recursos destinados al Sector Educativo, que durante 2009 ascendieron a 3 mil 283.9 millones, cifra 7.2 por ciento superior a la del ejercicio anterior. Cabe mencionar, que esta cantidad incluye las Aportaciones a la Educación que se traspasó vía Transferencias al Consumo que ascendió a 3 mil 137.2 millones; asimismo incluye un recurso federal extraordinario que se registró en el Gasto Reasignado y que ascendió a 25.5 millones, y 121.2 millones que se destinaron para obras relacionadas con la educación y que se realizaron a través de los recursos provenientes del Fondo de Aportaciones Múltiples, FAM, gasto que se registró en el Capítulo de Obras Públicas y Construcciones. Dentro de estos recursos, destaca de manera importante la aportación estatal al sector, al incrementarse en 539.2 millones con respecto a 2008, es decir, tuvo un crecimiento del 161.7 por ciento con una inversión en 2009 de 872.6 millones de pesos. Esta aportación estatal se integra por la que se realizó a la Secretaría de Educación Pública por 823.5 millones, 192.6 por ciento más que en el ejercicio anterior, y la que se aportó a la Universidad Autónoma de Baja California Sur, por un monto total de 49.1 millones, que tuvo un mínimo decremento del 5.6 por ciento respecto a 2008.

De igual forma dentro de estos recursos destaca el aumento en la aportación al Cobach Federal, al pasar de 27.7 millones en 2008 a 79 millones en 2009.

En lo que se refiere al Sector Salud, el gasto total ascendió a 1 mil 399.9 millones, cifra superior en 569.3 millones a la registrada en el ejercicio 2008, es decir se observó un incremento del 68.5 por ciento. Dentro de estos recursos la cifra más importante corresponde a las transferencias de fondos y programas federales, mismos que en el año que se informa cerraron en 1 mil 113.8 millones, mismos que significaron un incremento del 81.3 por ciento con respecto a 2008, al registrar 500 millones de pesos más que en ese ejercicio. Merece la pena recalcar el extraordinario esfuerzo realizado por el gobierno estatal para incrementar la aportación estatal al sector, al ubicarse ésta en 252.1 millones, es decir 75.1 millones más, que representó un incremento del 42.4 por ciento con respecto al ejercicio inmediato anterior.

Una buena parte de los recursos en este sector se destinaron para la construcción y equipamiento del Nuevo Hospital Salvatierra, con lo que ya se han erogado un total de 773.8 millones de pesos y más de \$200.0 millones se destinaron para el equipamiento de éste y del hospital de Cabo San Lucas, así como para la obra del Centro de Rehabilitación Integral Teletón, CRIT.

Asimismo, otro renglón muy importante por la cuantía de sus recursos dentro del capítulo de Transferencias al Consumo, es el de Participaciones, Aportaciones y Subsidios a Municipios, el cual tuvo un aumento del 8.8 por ciento, al pasar de 1 mil 097.4 millones en 2008 a 1 mil 194.1 millones en 2009. Las partidas más importantes por la magnitud de recursos que manejan son las de Participaciones y Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal, FORTAMUN, las cuales tuvieron un incremento del 13.1 y 5.9 por ciento, respectivamente. La partida de Participaciones ascendió a 490.8 millones, representando el 41.1 por ciento de las transferencias a los municipios. Por su parte, el FORTAMUN ascendió 211.7 millones, registrando un incremento de 11.7 millones más que en el ejercicio anterior.

El Municipio de La Paz fue el que más recursos recibió, alcanzando un monto global de 385.5 millones, seguido por Los Cabos con un total de 330.4 millones; Comondú y Mulegé tuvieron montos similares al alcanzar 193.9 y 192.1 millones, respectivamente; finalmente, el Municipio de Loreto recibió 92.2 millones.

Es importante señalar que a pesar de que disminuyeron las Participaciones Federales recibidas por el Estado por las causas ya reseñadas, el rubro de Participaciones transferidas a municipios aumentó con respecto a 2008; asimismo el renglón correspondiente a las transferencias derivadas del Impuesto sobre Nóminas, también registró un ligero incremento con excepción del Municipio de Comondú.

Con relación al recurso transferido al Poder Legislativo, éste se incrementó un 10.1 por ciento, al pasar de 113.9 millones en 2008 a 125.4 millones en 2009, es decir, 11.5 millones más para este ejercicio. Por su parte, los recursos manejados en el Poder Judicial también registraron un incremento, al pasar de 99.9 millones a 112.6 millones en 2009, es decir, tuvo un crecimiento del 12.8 por ciento.

Por lo que respecta a las Transferencias de Inversión, éstas tuvieron una dinámica extraordinaria, ya que registraron un significativo crecimiento con respecto a 2008, ya que en el ejercicio que se informa el monto erogado ascendió a 963.3 millones de pesos, es decir, se ejercieron 364.5 millones más que en el ejercicio anterior, lo que refleja un incremento del 60.9 por ciento.

Dentro de éstas, las partidas que influyeron de manera importante en su incremento fueron las de Aportaciones a Programas Estatales y Aportaciones a Convenios Federales. La primera de ellas registró un importante incremento de 140.9 por ciento, es decir 143.7 millones más invertidos en Programas Estatales, al pasar de 102 millones a 245.6 millones en 2009. Dentro de éstos, destaca por la magnitud de los recursos invertidos los destinados a la construcción del CRIT, con un monto de 104.3 millones, así como los recursos invertidos para aminorar los efectos causados por los huracanes Norbert, John y Julio, así como para el Fondo Nacional de Habitaciones Populares, Fonhapo, alcanzando un monto global de 45.4 millones de pesos.

Asimismo, destaca de manera importante el esfuerzo realizado por el gobierno estatal para incrementar las Aportaciones a Convenios Federales y con ello lograr la contrapartida federal que hace más dinámica la inversión en estos convenios. El crecimiento en esta partida ascendió a un 74.7 por ciento, al invertirse en 2009 504.7 millones, es decir, 215.8 millones más que en 2008. Los renglones que registraron mayor inversión de recursos fueron, entre otros, el de Alianza para el Campo con 111.3 millones; el Programa de Seguridad Pública con 97.9 millones; CNA-APAZU con 74.7 millones; Programa Tu Casa con 44.5 millones y API con 34.3 millones. Asimismo, se continuó invirtiendo recursos en programas de impacto social y económico para la entidad como son el de Fomento a la Pesca, Prossapys, Desarrollo Social Ramo 20, Fondo Pymes y Promoción al Empleo, entre otros.

Otra partida no menos importante dentro de este capítulo es la correspondiente al Gasto Reasignado, en la cual se ejercieron 172.4 millones, es decir 3.5 millones más que en el ejercicio 2008, un incremento equivalente al 2.1 por ciento. Las principales inversiones se registraron en Seguridad Pública Federal con 67.5 millones; API Infraestructura Turística con 39.5 millones, SEP Programas Extraordinarios con 25.5 millones y Modernización de Catastro y Registro Público con 19.5 millones, entre otros.

En este mismo orden de ideas y cumpliendo una vez más con los compromisos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011 de impulsar y consolidar los diversos sectores de la economía estatal, durante el ejercicio que se informa se financiaron un total de 69 proyectos productivos con una inversión de \$13.7 millones en todos los sectores económicos de la entidad, que beneficiaron a más de 160 familias sudcalifornianas de los 5 municipios del estado.

En cuanto al capítulo de Obras Públicas y Construcciones, ramo al que se le ha puesto especial atención durante este sexenio ya que se le ha invertido una cuantiosa suma de recursos, este 2009 no ha sido la excepción ya que el monto

erogado ascendió a 924.4 millones, cifra que significó un incremento de 146.2 millones con respecto a 2008, equivalente al 18.8 por ciento.

Cabe señalar que, adicionalmente, a través de los fideicomisos públicos municipales, también se ha venido incrementando la ejecución de importantes obras en beneficio de la comunidad.

Dentro de este capítulo, destacan por la magnitud de recursos invertidos en obras públicas los provenientes del Programa de Desarrollo Regional con un monto de 258.6 millones; con recursos de FIES una inversión de 146.1 millones; con recursos provenientes del Fondo Estatal de Inversión 110.7 millones, siendo estos recursos de origen estatal; con recursos de API se realizaron obras por 140.9 millones y con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples, FAM, por 121.2 millones.

Un importante instrumento que entró en operación durante 2009, tal y como se anunció en el informe pasado, fue el Fondo Estatal de Inversión, FOEDIN, mismo que manejó una inversión de \$525.9 millones en obras públicas en municipios y programas estatales. La erogación de estos recursos se registró en su mayoría como aportación estatal en los diversos capítulos de gasto que ya se han analizado y detallado. De las obras realizadas con estos recursos destacan, en Comondú, la construcción de red de atarjeas, cárcamos y laguna de oxidación en Ignacio Zaragoza, con una inversión de 4.3 millones; en La Paz se realizó una inversión para el Parque Científico y Tecnológico CIBNOR de 5 millones; en Los Cabos se invirtieron recursos para la elaboración del proyecto Ejecutivo del Centro Acuático en el complejo deportivo Don Koll de la colonia Los Cangrejos, en Cabo San Lucas, con una inversión de 3 millones; en Mulegé, la rehabilitación del Estadio de Beisbol de la Unidad Deportiva en la colonia Magisterial, en Santa Rosalía, significó una inversión de 3.3 millones. Entre las aportaciones a programas estatales destacan las aportaciones para el Hospital Salvatierra -1ª. y 2ª. Etapa-; equipamiento de este mismo y del de Cabo San Lucas, así como la aportación inicial para la obra del CRIT, como ya se mencionó en el apartado correspondiente.

El fideicomiso estatal del Impuesto Sobre Nóminas, autorizó obras por 70 millones de pesos. Entre éstas destacan la pavimentación con concreto hidráulico del callejón sordo Beltrán, tramo de Progreso a calle 5; saneamientos, guarniciones, banquetas y alumbrado en Santa Rosalía, Mulegé; la pavimentación con concreto hidráulico de la calle Pargos (acceso a colonia Miramar), tramo de Benito Juárez a conjunto habitacional INVI; saneamientos, guarniciones, banquetas y alumbrado en Loreto; la construcción de techumbre con alumbrado en cancha de usos múltiples en San Isidro, Comondú; la pavimentación con concreto asfáltico de la calle principal, saneamientos, guarniciones banquetas y alumbrado en el Cardonal en La Paz y la construcción de la 2ª. etapa del edificio gemelo del H. Ayuntamiento de La Paz.

Por otra parte, los 5 fideicomisos constituidos para la ejecución de obras de infraestructura social con la participación mayoritaria de los sectores productivos y

la iniciativa privada de cada municipio, han consolidado su operación. Durante el 2009, se celebraron 12 reuniones de los comités técnicos, en las cuales se aprobaron obras por un total de 290 millones de pesos.

El fideicomiso de obras del Municipio de Mulegé autorizó 51 obras por un monto de 31 millones de pesos, dentro de las cuales destacan la aportación correspondiente al convenio 2008-2009 de 100 millones de electrificación en obras en poblados rurales y colonias populares; rehabilitación del estadio de beisbol, construcción de servicios sanitarios, caseta de cobro y barda perimetral, en Bahía Tortugas; remodelación de edificio DIF en Colonia Mesa Francia para la Casa del Estudiante, en Santa Rosalía; la aportación municipal Hábitat 2008 y 2009 y la rehabilitación del parque José María Morelos y Pavón en la colonia Centro de Santa Rosalía.

En el Municipio de Loreto, 6 fueron las obras autorizadas, mismas que ascendieron a 11.2 millones de pesos y se destinaron a la rehabilitación de la unidad deportiva "Rogelio Cortes Larrinaga" y el suministro y colocación de pasto sintético en el campo de fútbol dentro del programa de Rescate de Espacios Públicos, la aportación del H. Ayuntamiento para obras del Programa Hábitat y la rehabilitación del parque urbano de la Colonia Infonavit, todas ellas en la ciudad de Loreto.

Con respecto al fideicomiso del Municipio de Comondú, éste autorizó 7 obras por un importe de 5.9 millones de pesos, los cuales fueron destinados al programa Hábitat del ejercicio fiscal 2008; el programa "Rescate de Espacios Públicos"; la construcción del centro cívico de Santo Domingo y la rehabilitación del edificio del DIF Municipal.

En el fideicomiso del Municipio de La Paz el comité técnico autorizó 15 obras por un importe de 58.5 millones de pesos para la aportación al programa de Rehabilitación de Espacios Públicos; el proyecto de embanquetado de la zona centro; la ampliación de embanquetado de la calle Álvaro Obregón, de la calle Bravo hasta la 5 de mayo, en la ciudad de La Paz; la primera etapa del proyecto de adecuación y construcción del sector operativo No. 3 de la red de agua potable de La Paz y la construcción de la segunda planta del Edificio Gemelo del H. Ayuntamiento, entre otras importantes obras.

Finalmente, en el Municipio de Los Cabos se autorizaron 13 obras con un monto total de 183.3 millones de pesos, siendo éstas la vialidad Leona Vicario en Cabo San Lucas; la vialidad y puente El Aguajito, desde la Av. Barlovento hasta su entronque con la vialidad Rosarito Libramiento Fonatur, en San José del Cabo y diversas gasas de salida de la carretera Transpeninsular.

Por su parte, los Fideicomisos de Turismo durante el ejercicio de 2009 realizaron 13 reuniones, en las cuales los integrantes de los comités técnicos autorizaron un total de 108.8 millones para promocionar turísticamente al Estado y a cada uno de los municipios.

7.4 Deuda Pública

En este quinto año de Gobierno se continuó cumpliendo con la meta establecida en el Plan Estatal de desarrollo de mantener la deuda pública estatal en niveles adecuados, para así permitir un manejo equilibrado y sostenible del presupuesto.

Con relación al tema de las calificaciones que otorgan las agencias calificadoras al nivel de calidad crediticia del Estado, en el mes de abril del año 2009 la agencia Standard & Poor's confirmó la calificación al Estado, otorgándole perspectiva de "mxBBB+" misma calificación otorgada en el año 2008 y que significa que el Estado sigue manteniendo una adecuada capacidad de pago en el servicio de la deuda, aunque si existieran cambios adversos en la economía, ésta pudiera llegar a un debilitamiento de la misma.

Por lo que respecta a la calificación de la agencia Fitch Ratings, en el mes de julio de 2009 ratificó también la misma calificación que se tenía, la cual es de "A-(mex)" y que significa que el Estado tiene una alta calidad crediticia en la capacidad de pago oportuno de sus compromisos financieros.

Actualmente, el Gobierno del Estado tiene vigente una deuda con el FOVISSSTE, derivada del convenio de reconocimiento de adeudo y forma de pago firmado en julio de 2001. Dicho adeudo se continúa amortizando mensualmente en tiempo y forma, por lo que al día de hoy el gobierno estatal ha cumplido cabalmente con dicho compromiso. Al mes de diciembre del 2009 y según los registros del Gobierno, el saldo del adeudo del 5 por ciento de aportaciones al FOVISSSTE ascendió a 72.5 millones y lo que corresponde a créditos hipotecarios fue de 20.5 millones de pesos.

Por lo que respecta al saldo de la deuda pública directa e indirecta del Gobierno del Estado registrado al 31 de diciembre de 2009, éste ascendió a 764.5 millones de pesos, del cual la deuda directa bancaria fue de 603.6 millones, lo que representó el 79 por ciento, y la deuda indirecta fue de 67.9 millones, lo que significó el 8.9 por ciento. Por lo que corresponde al adeudo reconocido al FOVISSSTE, éste ascendió a 93 millones de pesos, equivalente al 12.2 por ciento del total de la deuda del Gobierno.

Cabe destacar que en los meses de octubre y noviembre de 2009, los ayuntamientos de La Paz, Comondú, Loreto y Los Cabos, contrataron con instituciones bancarias financiamientos previamente autorizados por el Congreso del Estado, sin el aval del Gobierno Estatal, por lo que no se considera deuda indirecta del Gobierno del Estado, dado que no se encuentran en garantía las participaciones federales del Estado. Este tipo de deuda se denomina deuda pública directa municipal porque los créditos están únicamente garantizados con recursos de los propios ayuntamientos.

En el caso de La Paz, Comondú y Loreto, los créditos fueron contratados con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos con montos de 102.1 millones, 67.7 millones y 47.8 millones de pesos, respectivamente, y en el caso del Ayuntamiento de Los Cabos, con la institución bancaria Bancomer por 225 millones de pesos. En el caso de los Ayuntamientos de La Paz, Loreto y Los Cabos, hasta el 31 de diciembre de 2009, aún no disponían del total de los montos contratados, por lo que el saldo de la deuda pública a esa fecha es menor. Estos créditos están en etapa de disposición, es decir, tienen un plazo definido para realizar varias disposiciones según los requerimientos de los propios ayuntamientos.

8. Retos de la administración para 2010 y para el cierre del sexenio

Las acciones en materia tecnológica y de modernización han impactado positivamente en la recaudación, fiscalización y transparencia, y han sido de gran importancia para el logro de las metas propuestas como se ha apreciado a lo largo de estos 5 años de gestión, por lo que seguirán instrumentándose para el presente ejercicio fiscal así como para el resto de la administración.

En concordancia con lo anterior, para este 2010 se tiene previsto realizar mejoras en el Sitio Oficial Web donde se tiene contemplada la realización de una página web que cumpla con las condiciones de transparencia, rendición de cuentas, información general y rapidez en los pagos, entre otras cosas. Con esto, se seguirá brindando un servicio de calidad a la ciudadanía. En este mismo sentido, se tiene contemplada durante el presente ejercicio la instalación de 4 kioscos informativos, dos en el Municipio de La Paz y dos en el Municipio de Los Cabos (uno en San José del Cabo y otro en Cabo San Lucas) que brindarán información relacionada con el pago de Tenencia Vehicular, Impuestos de Nómina y Hospedaje, entre otros.

Por otro lado, se tiene proyectada la instalación de cableado estructurado para nuevas dependencias que se integrarán a la Red de Voz y Datos del Gobierno del Estado. Esto brindará mayor seguridad y rapidez a esta red y permitirá un mejor manejo de información así como ahorros en el servicio telefónico.

Como conclusión en la vertiente tecnológica y de modernización, se trabajará arduamente para que al cierre del sexenio se haya logrado la consolidación de la página institucional como una de las 15 mejores del país. Con esta misma tónica, se pretende lograr la transformación de la plataforma informática que permita consolidar un gobierno digital, que al mismo tiempo que brinde calidad y celeridad en los servicios también brinde confianza y seguridad en sus usuarios.

Para la continuidad en la mejora administrativa, durante este 2010 se actualizará el servicio al seguimiento de la CLC a través de la página de internet del Gobierno del Estado y se implementará el sistema de control de documentos para la integración de la cuenta pública. Asimismo, durante este 2010 y para lo que resta

de esta administración, se actualizarán los procesos para optimizar el tiempo en la realización de los servicios solicitados y se continuará con el programa de atención y asesoría a las unidades administrativas vigilando la ejecución del gasto en apego al presupuesto autorizado en el ejercicio vigente.

Seguirán siendo imperativas las acciones enfocadas a la generación de ingresos propios y el fortalecimiento de las arcas locales, porque ahora más que nunca se ha demostrado que sólo a partir de una hacienda local fortalecida, que no dependa de manera indispensable de los recursos federales, es que se pueden enfrentar los escenarios adversos como los que se vivieron.

Asimismo, se instrumentarán estrategias que reditúen en una economía de los recursos materiales, continuándose con las políticas de austeridad en el ejercicio del gasto público para enfrentar lo que resta de la crisis.

En el ámbito de deuda pública, se seguirán instrumentando estrategias en materia financiera, presupuestal y de manejo de deuda, con el fin de reducir el costo y mejorar las condiciones de los créditos existentes, lo que traerá aparejado una mejora en la calificación crediticia de la entidad. Se continuará trabajando para mantener la deuda pública estatal en niveles adecuados conforme al monto de recursos totales que maneja el Estado, de manera que los niveles de endeudamiento permitan un manejo presupuestal equilibrado y sostenible.

Se sabe que aunque no todo está hecho, se ha avanzado de manera importante en el quehacer gubernamental, en la relación gobierno-gobernado, ofreciendo servicios con eficiencia y calidad y respondiendo con prontitud a las demandas de la ciudadanía, sin embargo, hay conciencia que nunca será suficiente la labor gubernamental, por lo que se continuará en la búsqueda de estrategias que desemboquen en un gobierno de calidad con una administración de futuro.

ANEXO ESTADÍSTICO

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
Anexo Estadístico al Quinto Informe de Gobierno

RESUMEN PRESUPUESTAL
Cifras en miles de pesos

Concepto	Cierre 2008	Cierre 2009	Diferencia	Variación
Ingresos	8,741,557	9,839,956	1,098,398	12.6%
Propios	801,598	1,410,884	609,287	76.0%
Federales	7,484,960	8,044,071	559,111	7.5%
Financiamientos	455,000	385,000	-70,000	-15.4%
Gasto Neto Total	8,317,074	9,869,553	1,552,479	18.7%
Servicios personales	641,045	700,917	59,871	9.3%
Materiales y suministros	79,084	86,730	7,645	9.7%
Servicios generales	278,320	212,787	-65,533	-23.5%
Transferencias	5,829,821	7,061,064	1,231,242	21.1%
Bienes muebles e inmuebles	78,440	35,056	-43,384	-55.3%
Obras públicas y construcciones	778,150	924,353	146,203	18.8%
Fideicomisos estatales	397,685	381,352	-16,333	-4.1%
Amortización de la deuda pública	234,527	467,294	232,767	99.2%

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
Anexo Estadístico al Quinto Informe de Gobierno

INGRESOS TOTALES DEL GOBIERNO DEL ESTADO
Cifras en miles de pesos

Concepto	Cierre 2008	Cierre 2009	Diferencia	Variación
Propios	801,598	1,410,884	609,287	76.0%
Impuestos	379,462	354,323	-25,140	-6.6%
Derechos	50,945	44,565	-6,380	-12.5%
Productos	45,634	43,842	-1,792	-3.9%
Aprovechamientos	325,557	968,155	642,599	197.4%
Federales	7,484,960	7,447,371	-37,589	-0.5%
Incentivos, participaciones y aportaciones federales	6,501,045	6,753,112	252,067	3.9%
Incentivos de la colaboración administrativa	378,145	438,775	60,631	16.0%
Participaciones federales	2,563,014	2,515,879	-47,135	-1.8%
Aportaciones federales (ramo 33)	3,559,885	3,798,457	238,572	6.7%
Reasignados y subsidios provenientes del Gob. Fed	983,915	694,259	-289,656	-29.4%
Reasignados	571,877	534,558	-37,319	-6.5%
Subsidios	412,038	159,701	-252,337	-61.2%
Extraordinario	0	596,700	596,700	100.0%
Financiamientos	455,000	385,000	-70,000	-15.4%
Emprestitos	455,000	385,000	-70,000	-15.4%
TOTAL	8,741,557	9,839,956	1,098,398	12.6%

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
Anexo Estadístico al Quinto Informe de Gobierno

INGRESOS PROPIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
Cifras en miles de pesos

Concepto	Cierre 2008	Cierre 2009	Diferencia	Variación
Impuestos	379,462	354,323	-25,140	-6.6%
Sobre enajenación de bienes muebles	11,022	9,006	-2,016	-18.3%
Sobre hospedaje	108,381	99,955	-8,426	-7.8%
Sobre loterías, rifas, sorteos y concursos	6,772	4,819	-1,953	-28.8%
Sobre nóminas	253,288	240,543	-12,745	-5.0%
Derechos	50,945	44,565	-6,380	-12.5%
Productos	45,634	43,842	-1,792	-3.9%
Aprovechamientos	325,557	968,155	642,599	197.4%
Total	801,598	1,410,884	609,287	76.0%

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
Anexo Estadístico al Quinto Informe de Gobierno

RECAUDACION ESTATAL DE IMPUESTOS FEDERALES
Cifras en miles de pesos

Concepto	Cierre 2008	Cierre 2009	Diferencia	Variación
Impuesto sobre tenencia o uso vehicular	117,273	115,998	-1,275	-1.1%
Impuesto sobre automóviles nuevos	46,030	34,032	-11,998	-26.1%
Impuesto sobre enajenación de bienes inmuebles	35,754	21,445	-14,309	-40.0%
Régimen de pequeños contribuyentes e intermedios	13,611	17,842	4,230	31.1%
Total	212,669	189,317	-23,352	-11.0%

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
Anexo Estadístico al Quinto Informe de Gobierno

APORTACIONES FEDERALES (RAMO 33)
Cifras en miles de pesos

Concepto	Cierre 2008	Cierre 2009	Diferencia	Variación
Fondo de aportaciones para la educación básica y normal	2,089,557	2,221,625	132,067	6.3%
Fondo de aportaciones para servicios de salud	826,111	865,559	39,448	4.8%
Fondo de aportaciones para la infraestructura social estatal	7,196	7,513	318	4.4%
Fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal	52,176	54,479	2,303	4.4%
Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios	199,998	211,739	11,742	5.9%
Fondo de aportaciones múltiples	95,181	124,259	29,078	30.6%
Fondo de aportaciones para la educación tecnológica	21,217	21,964	748	3.5%
Fondo de aportaciones para la educación de adultos	21,248	22,531	1,283	6.0%
Fondo de aportaciones para la seguridad pública	120,580	139,005	18,425	15.3%
Fondo de aportación federal a entidades federativas	126,621	129,781	3,160	2.5%
Total	3,559,885	3,798,457	238,572	6.7%

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
Anexo Estadístico al Quinto Informe de Gobierno

INGRESOS REASIGNADOS
Cifras en miles de pesos

Concepto	Cierre 2008	Cierre 2009	Diferencia	Variación
Universidad Autónoma de Baja California Sur	251,793	238,401	-13,392	-5.3%
Comisión Nacional del Agua	141,707	88,715	-52,993	-37.4%
Secretaría de Gobernación	8,757	24,509	15,752	179.9%
Secretaría de Turismo	35,000	60,000	25,000	71.4%
H. Congreso del Estado (Profis)	4,243	5,099	856	20.2%
Cobach, Fed.	27,673	76,435	48,762	100.0%
Secretaría de Educación Pública	38,038	0	-38,038	100.0%
Secretaría de Pesca y Acuacultura	0	25,000	25,000	100.0%
Modernización de catastro	35,000	0	-35,000	-100.0%
CAPECE	29,667	16,400	-13,267	-44.7%
Total	571,877	534,558	-37,319	-6.5%

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
Anexo Estadístico al Quinto Informe de Gobierno

SUBSIDIOS
Cifras en miles de pesos

Concepto	Cierre 2008	Cierre 2009	Diferencia	Variación
Fondo para la Infraestructura Social de las Entidades Federativas	55,038	144,701	89,663	162.9%
Subsidio Seguridad Publica Municipal	0	15,000	15,000	#¡DIV/0!
Subsidio Extraordinario	357,000	0	-357,000	-100.0%
Total	412,038	159,701	-252,337	-61.2%

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
Anexo Estadístico al Quinto Informe de Gobierno

GASTO TOTAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO POR CAPITULO
Cifras en miles de pesos

Concepto	Cierre 2008	Cierre 2009	Diferencia	Variación
Servicios personales	641,045	700,917	59,871	9.3%
Materiales y suministros	79,084	86,730	7,645	9.7%
Servicios generales	278,320	212,787	-65,533	-23.5%
Transferencias	5,829,821	7,061,064	1,231,242	21.1%
Bienes muebles e inmuebles	78,440	35,056	-43,384	-55.3%
Obras públicas y construcciones	778,150	924,353	146,203	18.8%
Fideicomisos estatales	397,685	381,352	-16,333	-4.1%
Amortización de la deuda pública	234,527	467,294	232,767	99.2%
Total	8,317,074	9,869,553	1,552,479	18.7%

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
Anexo Estadístico al Quinto Informe de Gobierno

EVOLUCION DE LAS TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
Cifras en miles de pesos

Concepto	Cierre 2008	Cierre 2009	Diferencia	Variación
Transferencias al consumo	5,231,046	6,123,322	892,276	17.1%
Poder legislativo	113,859	125,362	11,503	10.1%
Poder judicial	99,889	112,645	12,756	12.8%
Participaciones y aportaciones a municipios	1,097,400	1,194,054	96,654	8.8%
Aportaciones a salud	830,609	1,399,883	569,275	68.5%
Aportaciones a la educación	2,940,730	3,162,684	221,954	7.5%
Aportaciones culturales, sociales y deportivas	37,788	33,059	-4,729	-12.5%
Aportaciones a organismos oficiales y privados	52,681	50,099	-2,582	-4.9%
Subsidios a organismos descentralizados	58,089	45,534	-12,555	-21.6%
Transferencias de inversión	598,795	963,254	364,459	60.9%
Becas y alimentación	39,108	40,615	1,507	3.9%
Gasto reasignado	168,847	172,359	3,513	2.1%
Aportaciones a convenios federales	288,888	504,654	215,766	74.7%
Aportaciones a programas estatales	101,952	245,626	143,673	140.9%
Total	5,829,841	7,086,576	1,256,735	21.6%

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
Anexo Estadístico al Quinto Informe de Gobierno

PARTICIPACIONES, APORTACIONES Y SUBSIDIOS A MUNICIPIOS
Cifras en miles de pesos

Concepto	Cierre 2008	Cierre 2009	Diferencia	Variación
Participaciones	434,016	490,815	56,799	13.1%
Tenencias	23,455	23,200	-255	-1.1%
Subsidios	46,121	43,844	-2,277	-4.9%
Fondo municipal	128,847	122,542	-6,305	-4.9%
ZOFEMAT	71,792	56,753	-15,038	-20.9%
IEPS	14,072	13,564	-508	-3.6%
ISAN	8,186	6,672	-1,514	-18.5%
FAISM	52,176	54,479	2,303	4.4%
FAFM	199,998	211,739	11,742	5.9%
Fondo 2% nóminas	75,845	104,282	28,437	37.5%
Enajenación de bienes muebles e inmuebles	3,399	1,679	-1,720	-50.6%
Fondo de fiscalización	21,098	20,141	-957	-4.5%
Gasolina y diesel	8,525	29,345	20,819	244.2%
Fafef	9,869	0	-9,869	-100.0%
SUBSEMUN	0	15,000	15,000	100.0%
Total	1,097,400	1,194,054	96,655	8.8%

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

Anexo Estadístico al Quinto Informe de Gobierno

TRANSFERENCIAS AL MUNICIPIO DE LA PAZ

Cifras en miles de pesos

Concepto	Cierre 2008	Cierre 2009	Diferencia	Variación
LA PAZ				
Participaciones	124,527	145,725	21,198	17.0%
Subsidios	6,992	2,246	-4,746	-67.9%
Fondo municipal	36,711	34,538	-2,173	-5.9%
ZOFEMAT	37,323	15,279	-22,044	-59.1%
IEPS	4,258	4,027	-231	-5.4%
ISAN	6,183	5,169	-1,014	-16.4%
FAISM	19,832	17,787	-2,045	-10.3%
FAFM	92,871	98,323	5,452	5.9%
Fondo 2.5% Nomina	26,042	26,770	728	2.8%
Tenencias	10,853	10,915	63	0.6%
Bienes Muebles	915	798	-116	-12.7%
Fondo de fiscalización	6,011	5,677	-334	100.0%
Gasolina y diesel	3,898	13,251	9,353	100.0%
Fafef	4,396	0	-4,396	100.0%
SUBSEMUN	0	5,000	5,000	100.0%
Total	380,812	385,506	-4,927	-1.3%

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
Anexo Estadístico al Quinto Informe de Gobierno

TRANSFERENCIAS AL MUNICIPIO DE COMONDÚ
Cifras en miles de pesos

Concepto	Cierre 2008	Cierre 2009	Diferencia	Variación
COMONDÚ				
Participaciones	67,098	82,864	15,767	23.5%
Subsidios	23,714	17,840	-5,874	-24.8%
Fondo municipal	21,742	20,613	-1,129	-5.2%
ZOFEMAT	2,041	1,061	-980	-48.0%
IEPS	2,369	2,290	-79	-3.3%
ISAN	0	0	0	0.0%
FAISM	11,013	13,132	2,118	19.2%
FAFM	30,122	31,890	1,768	5.9%
Fondo 2.5% Nomina	15,412	11,264	-4,149	-26.9%
Tenencias	814	838	24	3.0%
Bienes Muebles	129	126	-3	-2.0%
Fondo de fiscalización	3,560	3,363	-197	100.0%
Gasolina y diesel	1,044	3,601	2,558	100.0%
Fafef	2,035	0	-2,035	100.0%
SUBSEMUN	0	5,000	5,000	100.0%
Total	181,091	193,881	7,464	4.1%

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
Anexo Estadístico al Quinto Informe de Gobierno

TRANSFERENCIAS AL MUNICIPIO DE MULEGÉ
Cifras en miles de pesos

Concepto	Cierre 2008	Cierre 2009	Diferencia	Variación
MULEGÉ				
Participaciones	64,910	80,390	15,481	23.8%
Subsidios	13,032	21,388	8,356	64.1%
Fondo municipal	20,037	18,976	-1,061	-5.3%
ZOFEMAT	0	0	0	0.0%
IEPS	2,225	2,222	-3	-0.1%
ISAN	0	0	0	0.0%
FAISM	7,267	10,656	3,390	46.6%
FAFM	21,690	22,965	1,275	5.9%
Fondo 2.5% Nomina	0	28,899	28,899	100.0%
Tenencias	638	772	134	21.1%
Bienes Muebles	154	127	-28	-17.9%
Fondo de fiscalización	3,281	3,144	-137	100.0%
Gasolina y diesel	754	2,530	1,777	100.0%
Fafef	1,341	0	-1,341	100.0%
Total	135,327	192,068	56,442	41.7%

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
Anexo Estadístico al Quinto Informe de Gobierno

TRANSFERENCIAS AL MUNICIPIO DE LOS CABOS
Cifras en miles de pesos

Concepto	Cierre 2008	Cierre 2009	Diferencia	Variación
LOS CABOS				
Participaciones	140,429	141,081	652	0.5%
Subsidios	750	1,640	890	118.7%
Fondo municipal	33,240	31,961	-1,279	-3.8%
ZOFEMAT	30,847	31,815	968	3.1%
IEPS	3,966	3,899	-67	-1.7%
ISAN	2,003	1,503	-500	-25.0%
FAISM	12,354	10,786	-1,568	-12.7%
FAFM	49,743	52,662	2,918	5.9%
Fondo 2.5% Nomina	23,543	24,656	1,112	4.7%
Tenencias	10,883	10,308	-575	-5.3%
Bienes Muebles	957	600	-357	-37.3%
Fondo de fiscalización	5,443	5,253	-190	100.0%
Gasolina y diesel	2,634	9,265	6,631	100.0%
Fafef	1,717	0	-1,717	100.0%
SUBSEMUN	0	5,000	5,000	100.0%
Total	318,510	330,430	2,196	0.7%

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
Anexo Estadístico al Quinto Informe de Gobierno

TRANSFERENCIAS AL MUNICIPIO DE LORETO
Cifras en miles de pesos

Concepto	Cierre 2008	Cierre 2009	Diferencia	Variación
LORETO				
Participaciones	37,053	40,754	3,702	10.0%
Subsidios	1,634	730	-903	-55.3%
Fondo municipal	17,117	16,454	-664	-3.9%
ZOFEMAT	1,582	8,599	7,017	443.6%
IEPS	1,254	1,126	-128	-10.2%
ISAN	0	0	0	0.0%
FAISM	1,709	2,117	408	23.9%
FAFM	5,572	5,899	327	5.9%
Fondo 2.5% Nomina	10,847	12,694	1,846	17.0%
Tenencias	268	366	98	36.7%
Bienes Muebles	1,244	27	-1,216	-97.8%
Fondo de fiscalización	2,803	2,704	-99	100.0%
Gasolina y diesel	196	697	501	100.0%
Fafef	380	0	-380	100.0%
Total	81,660	92,169	10,487	12.8%

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

Anexo Estadístico al Quinto Informe de Gobierno

INVERSIÓN TOTAL EN EL SECTOR SALUD

Cifras en miles de pesos

Concepto	Cierre 2008	Cierre 2009	Diferencia	Variación
Sector salud transferido	614,324	1,113,829	499,505	81.3%
Ingresos por recuperación	39,212	33,931	-5,281	-13.5%
Aportación estatal al sector	177,072	252,123	75,051	42.4%
Total	830,608	1,399,883	569,275	68.5%

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

Anexo Estadístico al Quinto Informe de Gobierno

INVERSIÓN TOTAL EN EL SECTOR EDUCATIVO

Cifras en miles de pesos

Concepto	Cierre 2008	Cierre 2009	Diferencia	Variación
Sector educativo (Federal)	2,607,277	2,290,049	-317,228	-12.2%
Educación transferida	2,286,791	1,901,684	-385,107	-16.8%
Inst. estatal de educa p/ adultos	21,248	22,531	1,283	6.0%
CONALEP	21,217	21,420	203	1.0%
UABCS	250,348	239,870	-10,478	-4.2%
COBACH FEDERAL	27,673	79,032	51,359	0.0%
Extraordinario Federal	0	25,512	25,512	
Aportación estatal al sector educativo	333,453	872,635	539,182	161.7%
Aportación estatal a la SEP	281,451	823,531	542,080	192.6%
Aportación estatal a la UABCS	52,002	49,104	-2,898	-5.6%
Total	2,940,730	3,162,684	221,954	7.5%
Obras FAM	122,333	121,195	-1,138	-0.9%
	3,063,063	3,283,879	220,816	7.2%

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
Anexo Estadístico al Quinto Informe de Gobierno

GASTO REASIGNADO
Cifras en miles de pesos

Concepto	Cierre 2008	Cierre 2009	Diferencia	Variación
Turismo API, Infraestructura turística	29,590	39,519	9,930	33.6%
Alimentación de reos, Fed.	8,887	10,397	1,510	17.0%
Modernización Integral de Registro Civil	965	0	-965	-100.0%
Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo	0	500	500	100.0%
CNA Apazu 2006 (Agua limpia) Fed.	4	0	-4	-100.0%
Seguridad pública. Fed.	0	67,530	67,530	100.0%
CNA Apazu, Fed.	0	4,397	4,397	100.0%
Prog. De Emergencia de Centros Penitenciarios	30	0	-30	-100.0%
PROSOFT 2006, Fed.	3	0	-3	-100.0%
CNA Agua limpia 2007	130	0	-130	-100.0%
SEP, Programas extraordinarios	0	25,512	25,512	100.0%
CNACotas 2007	441	0	-441	-100.0%
Modernizacion catastro y Reg, Publico	84,052	19,509	-64,543	-76.8%
CONADE (Equipamiento deportivo)	0	4,995	4,995	100.0%
Turismo API, Espacios publicos)	28	0	-28	-100.0%
CNA Apazu 2007, Fed	44,718	0	-44,718	-100.0%
Total	168,847	172,359	3,513	2.1%

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
Anexo Estadístico al Quinto Informe de Gobierno

APORTACIONES A CONVENIOS FEDERALES
Cifras en miles de pesos

Concepto	Cierre 2008	Cierre 2009	Diferencia	Variación
Alianza para el Campo	61,812	111,342	49,530	80.1%
Desarrollo Social Ramo 20	7,960	32,130	24,169	303.6%
Promocion al empleo	4,450	6,990	2,540	57.1%
Programa de Seguridad Publica	19,798	97,864	78,066	394.3%
PIASRE	2,946	5,798	2,853	96.8%
API	30,391	34,308	3,916	12.9%
Convenio de Electrificacion	20,325	22,091	1,766	8.7%
Fondo Pymes	150	9,001	8,851	5900.4%
Programa Tu Casa	31,670	44,541	12,870	40.6%
Programas forestales Conafor	0	451	451	100.0%
Fondos Mixtos Conacyt	3,000	5,000	2,000	66.7%
Programas Culturales	6,700	5,919	-781	-11.7%
Repetidoras de TV	12,780	902	-11,878	-92.9%
Fomento a la Pesca	16,506	11,709	-4,798	-29.1%
CNA Apazu	45,256	74,702	29,446	65.1%
Prossapys	18,671	30,218	11,547	61.8%
Agua Limpia	584	617	33	5.7%
Cotas	588	1,048	460	78.1%
Programas de rastros TIF	0	5,000	5,000	100.0%
Proyecto Integral Desarrollo Turistico	2,575	2,600	25	1.0%
Modernización Integral de Registro	0	212	212	100.0%
Desarrollo regional	1,052	750	-302	-28.7%
Programa de desarrollo institucional ambiental	1,673	460	-1,213	-72.5%
Cultura de agua	0	459	459	100.0%
Prodder	0	544	544	100.0%
Total	288,888	504,655	215,766	74.7%

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
Anexo Estadístico al Quinto Informe de Gobierno

APORTACIONES A PROGRAMAS ESTATALES MAS SIGNIFICATIVOS
Cifras en miles de pesos

Concepto	Cierre 2008	Cierre 2009	Diferencia	Variación
Huracán John	370	8,041	7,671	2072.3%
Programa FONDEN Huracán Norbert (FOEDIN)	0	20,396	20,396	100.0%
Electrificación (Aport. Est. Diesel)	6,655	4,106	-2,549	-38.3%
FONHAPO	0	8,934	8,934	100.0%
Prog. FONDEN Huracán Julio (FODEIN)	1,464	8,001	6,537	446.5%
Informe de Gobierno	10,703	25,158	14,455	135.1%
Pensiones Humanitarias	2,400	2,600	200	8.3%
CRIT (Teleton)(FOEDIN)	0	104,250	104,250	100.0%
Fonmar	20,631	14,425	-6,205	-30.1%
Pesca deportiva	4,019	1,397	-2,622	-65.2%
Programa Modernización del Sistema Estatal	0	12,887	12,887	100.0%
Pabellón cultural	5,029	3,514	-1,515	-30.1%
Expo Productividad y Desarrollo 2007	1,087	750	-337	-31.0%

Nota: No son todos los programas estatales existentes.

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

Anexo Estadístico al Quinto Informe de Gobierno

OBRAS PUBLICAS Y CONSTRUCCIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO

Cifras en miles de pesos

Concepto	Cierre 2008	Cierre 2009	Diferencia	Variación
Con recursos propios	182,002	27,770	-154,233	-84.7%
Con recursos del fideicomiso 2.5% s/ nómina	185,759	15,602	-170,158	-91.6%
Con recursos PAFEF (ramo39)	0	39,658	39,658	100.0%
Con recursos FIES	20,522	146,122	125,600	612.0%
Con recurso Fondo Estatal de Inversión	0	110,730	110,730	
Con recurso extraordinario PEF	0	2,240	2,240	
Con recurso S. C. T.	50,466	0	-50,466	-100.0%
Con recurso FEIEF	2,764	0	-2,764	-100.0%
Planes, estudios y proyectos	4,886	1,363	-3,523	-72.1%
Con recurso FAM	122,333	121,195	-1,137	-0.9%
Con recurso API	89,989	140,917	50,928	56.6%
Con recurso CEA	82,340	60,154	-22,186	-26.9%
Con recurso programa de desarrollo regional	37,089	258,603	221,514	597.3%
Total	778,150	924,353	146,203	18.8%

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

Anexo Estadístico al Quinto Informe de Gobierno

FIDEICOMISOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO

Cifras en miles de pesos

Concepto	Cierre 2008	Cierre 2009	Diferencia	Variación
3% sobre servicio de hospedaje	109,237	96,441	-12,797	-11.7%
2.5% sobre nómina	151,576	56,048	-95,529	-63.0%
Fideicomiso de Pesca Deportiva	16,291	20,133	3,842	23.6%
Fideicomiso de seguridad pública	120,580	0	-120,580	-100.0%
Fideicomiso irrevocable emisor de valores	0	208,731	208,731	100.0%
Total	397,685	381,352	-16,333	-4.1%

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

Anexo Estadístico al Quinto Informe de Gobierno

SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO

Cifras en miles de pesos

Concepto	Cierre 2008	Cierre 2009	Diferencia	Variación
Amortización de la deuda pública interna	16,019	189,811	173,792	1084.9%
Amortización de la deuda pública (Fafef)	74,383	72,764	-1,620	-2.2%
Intereses de la deuda publica	57,978	42,397	-15,581	-26.9%
Adefas por servicios personales	1,184	4,110	2,926	247.2%
Adefas por conceptos distintos de servicios personales	19,958	154,271	134,313	673.0%
Devol. De ing. Percibidos indebidamente	613	3,941	3,328	543.0%
Amortización de la deuda pública Municipios	61,200	0	-61,200	-100.0%
Intereses de la deuda publica Municipios	3,021	0	-3,021	-100.0%
Adefas en obras públicas	172	0	-172	-100.0%
Total	234,527	467,294	232,767	99.2%

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

Anexo Estadístico al Quinto Informe de Gobierno

SALDO DE LA DEUDA PUBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO

Cifras en miles de pesos

Concepto	Saldo (A)	Saldo (B)	Diferencia (en%)
	31/12/2008	31/12/2009	B/A
I. Deuda directa	\$647,771	\$603,662	-6.8%
<i>Banca comercial</i>	\$647,771	\$603,662	-6.8%
II. Deuda indirecta	\$83,236	\$67,856	-18.5%
II.I Deuda de los ayuntamientos	\$47,000	\$37,909	-19.3%
<i>La Paz</i>	\$46,040	\$37,199	-19.2%
<i>Los Cabos</i>	\$0	\$0	0.0%
<i>Comondú</i>	\$0	\$0	0.0%
<i>Loreto</i>	\$960	\$710	-26.0%
<i>Mulegé</i>	\$0	\$0	0.0%
II.II Deuda con el INVI. 1/	\$36,236	\$29,947	-17.4%
III. Issste y Fovissste 2/	\$102,474	\$93,029	-9.2%
III.I Deuda del Gobierno del Estado	\$53,424	\$48,387	-9.4%
III.II Deuda de los Ayuntamientos	\$49,050	\$44,642	-9.0%
Totales	\$833,481	\$764,546	-8.3%